



---

Formacion del pensamiento critico-literario en Hispanoamérica: Epoca colonial

Author(s): Mabel Moraña

Source: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 1990, Año 16, No. 31/32 (1990), pp. 255-265

Published by: Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar"- CELACP

Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/4530505>

---

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact [support@jstor.org](mailto:support@jstor.org).

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar"- CELACP is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*

JSTOR

**FORMACION DEL PENSAMIENTO CRITICO-LITERARIO EN  
HISPANOAMERICA: EPOCA COLONIAL\***

*Mabel Moraña*  
*University of Southern California*

**1. *Problemas preliminares***

A partir de la década de los años 60 los estudios literarios han venido replanteando con insistencia la necesidad de conferir un lugar central a la reflexión sobre el surgimiento e institucionalización de la crítica y la historia literaria latinoamericana.

La profusa producción literaria del continente, así como la apertura hacia planteamientos y métodos de las ciencias sociales (los cuales permitieron reformular con mayor rigor, por ejemplo, la problemática de las culturas nacionales), fueron fundamentales para impulsar esa reflexión de la crítica sobre su propio quehacer, sus supuestos teóricos y sobre todo su origen y desarrollo histórico.

En ese sentido, sin embargo, a pesar de que ya se cuenta con algunos trabajos pioneros que abren la senda para una investigación de envergadura sobre el tema, la mayor parte del camino está aún por recorrer<sup>1</sup>.

En su gran mayoría los estudios que se han venido produciendo sobre el tema se han centrado más bien en análisis monográficos sobre la obra de críticos contemporáneos ya reconocidos, sin avanzar aún hacia un estudio diacrónico y global de la disciplina ni vincularla a otras áreas de la cultura continental. Muchos menos se han abocado a dilucidar los orígenes mismos del pensamiento crítico-literario en Hispanoamérica, tan ligados al afianzamiento de la cultura virreinal en el Nuevo Mundo y al proceso de constitución de la sociedad criolla. Casi todos coinciden en ver en Andrés Bello (1781-1865) el iniciador de la crítica literaria continental, y en considerar las polémicas entre

---

\* Este artículo es adelanto de un trabajo en curso sobre crítica literaria colonial iniciado en colaboración con Nelson Osorio.

Clásicos y Románticos como el primer atisbo de pensamiento crítico-teórico en Hispanoamérica en área de los estudios literarios.

¿Qué reflexión acompaña, sin embargo, a la producción literaria virreinal? ¿A partir de qué supuestos epistemológicos comienza a gestarse una noción de literatura capaz de dar cuenta de la producción americana? ¿Cómo se articula la tradición europea, especialmente la recogida en poéticas y preceptivas clásicas retomadas por el Renacimiento y el Barroco, a la diversidad étnica, lingüística e ideológica americana y a su consecuente heterodoxia poética? ¿Qué modelos interpretativos y valores estéticos guían el “gusto” del sector letrado que está definiendo su identidad y afianzando su poder en el seno de la sociedad criolla? ¿Cómo reflexionan el pensamiento crítico y la historiografía sobre su propia praxis en esa época de lucha por la hegemonía ideológica y el predominio discursivo? En resumen, ¿a partir de qué parámetros se funda el pensamiento crítico-literario hispanoamericano antes de la constitución de los estados nacionales?

Una investigación preliminar de los textos coloniales pasibles de ser canonizados como representativos de estas primeras etapas del pensamiento crítico-literario hispanoamericano revela dos problemas que son inherentes a ese objeto de estudio y que han sido ya anotados en estudios sobre el período colonial.

El primero se refiere a la falta de diferenciación disciplinaria (y por tanto, al entrelazamiento discursivo y metodológico) existente en la cultura colonial. Crítica e historiografía literarias se presentan durante el período colonial como un *continuum* conceptual y como una praxis indiferenciada que se aplica al fenómeno poético sin la especificidad metodológica que adquirieran con posterioridad<sup>2</sup>. En puridad, sólo puede hablarse de “crítica” e “historiografía” por una convencional extensión retrospectiva de términos que se ajustan a nuestra percepción y metodología contemporáneas. En los siglos XVII y XVIII la falta de fronteras entre las disciplinas -tal como se las concibe actualmente- caracteriza a esas modalidades del conocimiento como derivación del carácter comprensivo de la Retórica, arte y preceptiva de la eficacia verbal que se extiende, desde la tradición clásica, a todas las regiones del discurso. Para que se produzca la diferenciación disciplinaria será necesario que, acompañando a la modificación de las estructuras político-económicas, avancen los procesos de institucionalización cultural a nivel continental, respondiendo a los impulsos del pensamiento ilustrado y, con posterioridad, de la filosofía positivista.

El segundo problema, ligado al anterior, tiene que ver con el hecho de que, al margen de las obras que se autoproponen deliberadamente como textos críticos o de relevamiento historiográficos en la Colonia, una inmensa cantidad de conceptos, valores y aún anotaciones metodológicas aparece de manera infusa, como parte del cuerpo textual de composiciones literarias del más variado estilo, o en correspondencia privada, registro de certámenes literarios, documentos de censura o autorización de obras para publicación, etc. La tarea del estudioso actual es entonces la de entresacar conceptos, valores estéticos, princi-

pios de ordenamiento y catalogación, así como referencias críticas incluidas en ese vasto y heterogéneo material, y proponer una lectura integradora que lo postule como discurso crítico.

Una segunda serie de cuestiones relacionadas con el surgimiento del pensamiento crítico literario en la Colonia tiene que ver con aspectos ideológico-culturales relativos a la conflictiva vinculación metrópolis/colonias.

Sería absurdo pensar que este pensamiento crítico emergente en América se da con independencia de las teorizaciones y metodologías europeas. Asimismo, sería ahistórico no vincularlo a la polémica relación político-ideológica existente entre el Viejo y el Nuevo Mundo.

Como ha sido indicado, la tradición greco-latina llega a América principalmente a través de las nociones teóricas y principios operativos presentes en Poéticas y Preceptivas del Renacimiento y el Barroco. Los textos que se van creando en el Nuevo Mundo aplican y reelaboran esa tradición, la cual de inmediato pone de manifiesto la tensión existente entre ese cuerpo normativo y los productos poéticos americanos.

Al igual que en otras áreas de la cultura colonial, en el terreno de las bellas letras y en el del pensamiento crítico derivado de ellas, se evidencia la lucha entre las fuerzas contrarias de la cultura dominante y las peculiaridades de las nacientes culturas de ultramar. El pensamiento crítico-literario surge en América requerido por ambos polos, y a ambos rinde culto, en una síntesis que confunde nuestra percepción teórica actual, marcada aún por la diferenciación disciplinaria neopositivista.

Uno de los principales puntos de tensión surge en relación con la cultura criolla, especialmente por su vertiente indígena, tradicionalmente desacreditada en el contexto europeo y entre buena parte de los integrantes del sector dominante en ultramar. González-Stephan señala ese hecho refiriéndose a la historiografía colonial, al indicar que los intentos de relevamiento y ordenamiento de la producción literaria aparecen en la Colonia

como prácticas discursivas que se erigieron en tanto enunciados aseverativos que defendían la cultura colonial y que sólo pueden ser cabalmente apreciados si se los integra dentro del marco de las discusiones y polémicas generadas a partir del Descubrimiento. [Las] teorías sobre inhabitabilidad y deformación de la geografía y la inmadurez e incapacidad del hombre americano desplegaron toda una plataforma discursiva con agresivas polarizaciones, unas a favor y otras en contra del carácter humano, social e histórico del Nuevo Mundo<sup>3</sup>.

En ese sentido, la crítica y la historiografía adquieren un sentido ideológico preciso al proyectarse como prácticas reivindicativas de la racionalidad y la productividad americanas. En consecuencia,

La tendencia a desacreditar el legado indígena (...) fue un incentivo clave que determinó el relevo cultural y bibliográfico en un

enunciado que tenía como interlocutor y destinatario aquellos detractores del quehacer en la América<sup>4</sup>.

Por otra parte, como es obvio, la práctica crítico-historiográfica es, en sí misma, periodizable. Tanto sus métodos como su sentido ideológico se modifican en las distintas etapas de la Colonia, respondiendo no sólo a las variables del pensamiento europeo sino a los impulsos derivados de la propia maduración política y cultural americana. A medida que la sociedad virreinal avanza hacia las instancias que prepararán la emancipación, la literatura y la crítica afinan sus propuestas manifestando la presencia creciente de una conciencia histórica americana. A efectos de la impronta filosófica del pensamiento ilustrado, y respondiendo a los intereses de la élite criolla, la literatura y la crítica americanas van afirmando su contenido **nacional** en un proceso de progresiva diferenciación disciplinaria y afirmación de la identidad americana que pasa, entre otras cosas, por la recuperación del pasado indígena<sup>5</sup>.

Se reformulan así los conceptos de **historia**, **obra literaria**, **poeta** (o productor cultural, en sentido amplio), **lector**, así como los relacionados con el papel ideológico de la **crítica** dentro del vasto mapa socio-cultural americano. En todo esto es esencial el protagonismo del sector letrado para quien literatura, crítica e historiografía son sólo algunas de las trincheras desde las que lucha por el poder político y la autoafirmación cultural.

## 2. *Hacia una canonización de la crítica literaria colonial*

### 2.1 *Elogio a la Poesía y apología del poeta: Versiones del Parnaso en América.*

De manera dispersa, existen una serie de estudios que han abierto una brecha en el campo de la producción colonial, llamando la atención sobre autores de los siglos XVII y XVIII que son esenciales para la constitución de un *corpus* del pensamiento crítico-literario emergente en Hispanoamérica<sup>6</sup>.

Cronológicamente, el primero de esos textos clave en los inicios del pensamiento crítico-literario hispanoamericano es el *Discurso en loor de la poesía*, texto anónimo de 1608 atribuido a una dama peruana, el cual fuera editado y estudiado por Antonio Cornejo Polar en los años sesenta<sup>7</sup>.

El texto es una fuente invaluable para la verificación de la fuerte influencia y asimilación de la tradición clásica en el Nuevo Mundo, así como para el estudio de los conceptos más recibidos (de inspiración neoplatónica) sobre el origen e importancia de la poesía. Esta es concebida como el resultado de un don divino de efectos purificadores, que parte de la virtud y que a ella conduce, manifestándose así como una práctica de utilidad social.

Asimismo, el *Discurso* plantea la tensión entre los temas y concep-

tos derivados de la ortodoxia cristiana y los que llegan de la vertiente mitológica del paganismo. El sincretismo cultural del *Discurso* admite la subordinación de esta segunda vertiente en tanto que discurso marginal que se integra y enriquece la dominante cristiana, tema que Sor Juana abordaría también con posterioridad.

Pero el objetivo principal del texto es el elogio de la poesía por su esencia elevada que combina creación y artificio en una síntesis venerada desde la antigüedad. El *Discurso* legitima así la poesía como una práctica consagrada por su valor moralizante y abarcador de las distintas manifestaciones humanas, que a través del discurso poético se expresan y revierten sobre el individuo que las ha inspirado. La *summa* poética permite concebir al creador como sabio y profeta, integrando así a la concepción neoplatónica central del *Discurso* elementos aristotélicos, ciceronianos, etc. que apuntan hacia una racionalización del fenómeno literario<sup>8</sup>.

Obviamente, al margen del interés del *Discurso en loor de la poesía* en tanto compendio de conceptos y valores atribuidos a la creación poética, el texto sugiere la problemática del productor colonial, específicamente en lo que toca a la condición de la mujer dentro de la cultura virreinal.

Las especulaciones y estudios acerca de la autora anónima del *Discurso* (a quien Ricardo Palma da el nombre de "Clarinda") se basan en las referencias del texto acerca de la condición femenina de su creadora, vinculando este texto a la "Epístola a Belardo" de Amarilis<sup>9</sup>. Esta segunda composición (que Augusto Tamayo Vargas atribuye a la misma autora del *Discurso*) es otro de los textos del período que aparecen como imprescindibles para un estudio de la erudición y los conceptos dominantes en torno a la poesía en las primeras décadas del siglo XVII<sup>10</sup>.

En todo caso, es importante que la creación de estos textos que inauguran la reflexión acerca de la literatura en Hispanoamérica corresponda a mujeres<sup>11</sup>. El problema de la autoría tanto del *Discurso* como de la "Epístola" se vincula así al de la recepción cultural en la Colonia. ¿Qué vertientes enriquecen la circunstancia cultural del productor colonial, específicamente de la mujer, y hasta qué punto su contacto con la cultura conventual o con la cortesana, así como su marginación de los centros de poder y las instituciones culturales afectan su "lectura" de la tradición y su aplicación selectiva de conceptos y valores estéticos a la producción literaria virreinal?

Al margen de estas cuestiones que se proyectan hacia el campo de una crítica de la cultura, los textos aludidos no constituyen aún ejercicios críticos de carácter hermenéutico sino composiciones laudatorias que recogen las preferencias y conceptos estéticos dominantes en las Poéticas clásicas. Por lo mismo, esos textos ponen de manifiesto el sustrato mismo en el que se apoya la productividad cultural en la sociedad virreinal, sustrato del cual emerge la noción de literatura vigente en el período, obviamente ligada a la idea de escritura y a las formas cultas provenientes de la tradición europea.

En esa línea pueden ser estudiados textos como el *Triunfo Parténico* de Carlos de Sigüenza y Góngora, el cual surge hacia fines del siglo XVII con el propósito de recopilar poemas premiados en certámenes literarios de los años 1682 y 1683. En opinión de Irving Leonard “El *Triunfo Parténico* tiene mayor interés como testimonio curioso de los hábitos literarios de la época que como colección de poemas”<sup>12</sup>.

Sin embargo, será recién en la segunda mitad del siglo XVII que aparecerá en el Virreinato del Perú una obra en la que se avanza decididamente por la senda de la teorización literaria y el análisis textual. Se trata del conocido *Apologético en favor de Don Luis de Góngora* (1662) del sacerdote cuzqueño Juan de Espinoza Medrano, apodado “El Lunarejo”, obra en la que la cualidad jánica del barroco hispanoamericano se manifiesta con total claridad<sup>13</sup>.

Por un lado, el texto se abre a las polémicas metropolitanas en torno al poeta cordobés, denotando un dominio de los términos generales del debate, las técnicas culteranas y las reglas retóricas. Por otro lado, como contrapartida de la erudición y control del aparato crítico, en el *Apologético* habla el letrado criollo de su marginación y retardo respecto a la cultura metropolitana. En todo caso, el desarrollo del pensamiento crítico aparece muy claramente en la obra de “El Lunarejo” como una de las formas ideológico-culturales a través de las cuales el sector letrado trata de definir su identidad, en un proceso en el que se combinan la asimilación de modelos dominantes y la búsqueda de la diferenciación y la especificidad americanas<sup>14</sup>.

El *Apologético* contrapone el elogio de Góngora a los conceptos vertidos por el portugués Manuel de Faría y Souza acerca de Luis de Camoens en 1639. En la obra de este comentarista, la exaltación de Camoens resulta en denostación de la poética gongorina, especialmente por la distorsión discursiva provocada por el uso constante del hipérbaton. Espinoza Medrano trata exhaustivamente las modalidades y sentido expresivo que adquieren en Góngora los “traspasamientos” o transgresiones del orden convencional del discurso. Propone una lectura de la poética culterana en tanto “habilitación” del idioma castellano, el cual va abandonando sus formas antiguas y entrando en un proceso lingüístico que requiere a la vez la experimentación y el redimensionamiento de las formas tradicionales.

Al mismo tiempo, a través de sucesivos deslindes teóricos, el erudito cuzqueño no solamente distingue los diversos estilos de crítica (destruccionista, censora, erudita, etc.) sino que brega por la instauración de una crítica científica (“matemática”), basada no en el mero relevamiento o cuantificación de procedimientos, sino en la evaluación de su cualidad comunicativa (expresiva) dentro del contexto poético.

Asimismo el *Apologético* plantea, entre otros, los problemas de tradición vs. originalidad, norma culta (“lengua alta y peregrina”) vs. “lengua vulgar y plebeya”, historia vs. poesía, “escritura humana” vs. poesía secular.

Los estudiosos del *Apologético* han notado con acierto la actitud “formalista” del texto, adelanto de planteamientos contemporáneos en

torno a cuestiones tales como las de fondo/forma en literatura, la especificidad del lenguaje poético y la definición de la crítica como ejercicio analítico e interpretativo, que se extiende más allá de los límites de la preceptiva<sup>15</sup>.

## 2.2. *Catalogación y biografía*

Pero la actitud formalizadora no se circunscribe al campo de la crítica literaria. El mundo cultural americano se consolida en los siglos XVII y XVIII como objeto de reflexión y análisis. Y una de las características que más resaltan en él son las ideas de abundancia y variedad. Surgen así numerosas obras de registro y catalogación tanto de elementos de la Naturaleza peculiares en el Nuevo Mundo como de las diversas modalidades de productividad cultural que proliferaban en los virreinos.

El espíritu que impulsa la investigación arqueológica, geográfica, etnográfica, se manifiesta también en el plano de la literatura, dando lugar a obras de recopilación y ordenación bibliográfica, que en algunos casos apuntan ya a un deslinde entre los materiales de la historia y la ficción, como indica González-Stephan al mencionar, por ejemplo, el *Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias occidentales, vidas de sus arzobispos* (1649) de Gil González Dávila<sup>16</sup>. En otros casos, son los mismos escritores españoles (Cervantes, en su *Viaje del Parnaso* (1614) o Lope de Vega en sus composiciones “La Filomena” (1621) y “El laurel de Apolo” (1630)) que llaman la atención sobre la productividad literaria americana<sup>17</sup>.

Pero al mismo tiempo, se advierte por parte de los americanos la necesidad de introducir un principio de orden que permita la absorción de ese mundo prolífico y heterogéneo. La curiosidad científica y el alcance humanístico de los eruditos de la época permiten la creación de obras del aliento de las *Memorias histórico-filosóficas, crítico-apologéticas de la América Meridional* (1758) del peruano José Eusebio Llano Zapata, en la que se describe el reino mineral, la fauna, flora y geografía americanas. El mismo autor, en cartas a personajes de la época, critica asimismo los vicios de la sociedad limeña, propone reformas de la enseñanza tradicional y recomienda enfáticamente la escritura de una historia literaria que rescate del olvido a los escritores americanos, abandonados en las márgenes del imperio<sup>18</sup>.

Historia literaria y “Memorias” son entonces aún parte de una crónica cultural americana que debe ser escrita por los productores y receptores del nuevo continente, como acopio de información y demostración de existencia cultural, para sentar las bases de un proceso cultural diferenciado en el Nuevo Mundo. El tono reivindicativo del proyecto historiográfico del siglo XVII florece en algunos casos, como en el de Llano Zapata, al margen de las instituciones ya que como indica Barreda Laos, el peruano

(...) no fue alumno de ningún colegio ni universidad. Debido quizá a



este apartamiento de los centros de cultura caduca, donde dominaban preocupaciones tradicionales y escrúpulos religiosos que impedían toda espontaneidad, Llano Zapata pudo revelar cierta tendencia original a la crítica libre y a la experiencia personal<sup>19</sup>.

En cualquier caso, los catálogos, inventarios o “bibliotecas” que en los siglos XVII y XVIII hacen acopio de los materiales producidos durante la Colonia, implican la apertura de un espacio crítico estrechamente ligado al proceso de definición de la identidad americana y afirmación del sector criollo<sup>20</sup>.

En este mismo sentido debe verse también la práctica biográfica que acompaña a muchas de esas obras de registro y catalogación. Los “Prólogos” que anteceden a las diversas partes de la *Biblioteca Mexicana* (1755) de Juan José Eguiara y Eguren, por ejemplo, incluyen información inédita sobre gran número de autores mexicanos, imprescindible para la reconstrucción de su circunstancia histórica y personal<sup>21</sup>.

En otros casos, como en el de las otras de Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, *El Nuevo Luciano de Quito* (1779) y su continuación, *La ciencia blancardina* (1780) los conceptos críticos aparecen inmersos en obras que tienen como principal objetivo el cuestionamiento de la educación jesuita. Así se discuten en *El Nuevo Luciano*, por ejemplo, “La retórica y la poesía” (Conversación tercera) y “Criterio del buen gusto” (Conversación cuarta)<sup>22</sup>.

Tradición clásica, producción americana, conceptos de moral, reconstrucción del ambiente socio-cultural de la época, se entremezclan en los diálogos irónicos de Santa Cruz y Espejo, los cuales se proponen, en un amplio proyecto, el mejoramiento intelectual de Quito. El personaje de Moisés Blancardo introducido por el erudito ecuatoriano da lugar a una discusión sobre el buen gusto y la censura, las virtudes de la oratoria y las relaciones conflictivas entre el escritor y su receptor inmediato.

Moralizador, reformista, reivindicativo, el pensamiento crítico se vuelca desde sus inicios hacia el lector. La literatura y la crítica son vinculadas directamente a la sociedad de la que surgen, a las reacciones que causan en el receptor, y, por tanto, a la manipulación de que son pasibles por el mensaje ideológico que contienen. La crítica aparece concebida muchas veces como una derivación de la oratoria: sirve a los objetivos de la persuasión, el cuestionamiento social, el intercambio ideológico, el debate.

De esta manera, el pensamiento crítico que en el siglo XVII parte de la exaltación de las virtudes purificadoras de la poesía, alcanza un alto grado de sofisticación crítica (hermenéutica, formalista e interpretativa) hacia fines de siglo, orientándose al mismo tiempo hacia el ordenamiento historiográfico y la reconstrucción biográfica y asumiendo cada vez más la importancia social e ideológica que le corresponde en la sociedad criolla.

La polarización entre una crítica subjetiva e inmediateista, marcada por el gusto personal, la lisonja y la frivolidad cortesana por un

lado, y las propuestas mucho más formalizadas de reconstrucción cultural, revelamiento bibliográfico y crítica “científica” por otro, da lugar en América a una variada gama de obras crítico-histórico-literarias cuya heterogeneidad revela la coexistencia de proyectos político-culturales de diverso signo ideológico, que se continúan bajo distintas formas en las etapas posteriores del desarrollo continental.

En la Colonia, racionalización, identidad criolla, cuestionamiento de la cultura virreinal y las instituciones, son todas piezas que comienzan a delinear un proyecto cultural liberador que recoge los efectos del deterioro de la unidad imperial. El avance del pensamiento crítico es sólo una de las formas que asume la conciencia histórica y social en América. Y sus logros son también, como ha sido dicho, el producto de solamente una de las vertientes culturales del Nuevo Mundo: la dominante, dueña de la palabra y de la historia<sup>23</sup>.

## NOTAS

1. Esos textos pioneros de carácter panorámico son escasos. Alfredo Roggiano se ha referido al problema de los orígenes de la crítica latinoamericana en su “Presentación” al volumen de Actas del XXIV Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, *La crítica literaria en Latinoamérica* (Stanford University, 1985). Para una visión global de los comienzos del pensamiento crítico en la Colonia puede consultarse Beatriz González-Stephan, *La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX* (La Habana: Ed. Casa de las Américas, 1987); pp. 60-82, donde se hace referencia a los textos coloniales que funcionan como antecedentes de la historiografía del siglo XIX. También a ese corpus hace referencia Alberto Rodríguez *Formación de la crítica literaria en Hispanoamérica* (Mérida: Univ. de los Andes, Escuela de Letras, 1980) [Manuscrito inédito].
2. Refiriéndose al tema del ordenamiento historiográfico durante la Colonia, indica González-Stephan, por ejemplo, que “(...) la exposición del trabajo crítico-bibliográfico -condición necesaria para la historia literaria- no tiene durante los siglos XVI y XVII un discurso propio (en el sentido de específico) que permita establecer un deslinde (...) El deslinde entre la historia natural y la literaria no está hecho, como tampoco la distinción entre un registro de autores y el asunto de un texto poético”. *Op. cit.* p. 63.
3. *Id.*, pág. 66
4. *Id.*, pág. 67.
5. [En el siglo XVIII, la] perspectiva histórica [de las clases dominantes] les llevaría a replantearse la concepción del pasado y hundir sus raíces en la antigüedad prehispánica. (...) Y es que el interés en el conocimiento de documentos, códices y pinturas indígenas, no sólo revela una mera nostalgia por una antigüedad exótica y por fundamentar en ella el carácter de una idiosincracia americana, sino demostrar que el naciente proyecto social se ve respaldado en una realidad con espesor histórico”. *Id.* pp. 72-73.
6. Muchos de ellos se basan en información bibliográfica y textos recopilados en *El apogeo de la literatura colonial* (París, Desclée de Brouwer, 1938) de Ventura García Calderón, quien a su vez se remite en general a la *Historia de las ideas esté-*

- ticas en España* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 3a. ed. 1962) de Marcelino Menéndez y Pelayo.
7. *Discurso en loor de la poesía* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras, 1964). La edición de Cornejo Polar se basa en el ejemplar R-30896 existente en la Sección Libros Raros de la Biblioteca Nacional de Madrid.
  8. Cornejo Polar alude al estudio de Alberto Tauro, *Esquividad y gloria de la Academia Antártica* (Lima: Ed. Huascarán, 1948) quien analiza los elementos aristotélicos, así como los derivados de Cicerón y Plutarco que aparecen integrados en el texto del *Discurso*. Aquí se siguen básicamente los conceptos incluidos en el estudio de Cornejo Polar.
  9. Ricardo Palma "Prólogo" a *Flor de Academias y Diente del Parnaso* (Lima: Lit. El Tiempo, 1899).
  10. Ver el apartado "Amarilis: ¿autora de dos poemas?" en el citado texto de Cornejo Polar, pp. 107-119. Allí se presenta la posición de Augusto Tamayo Vargas sobre la autoría de ambos textos. Al respecto ver especialmente su *Literatura peruana* (Lima: 1953) y "Amarilis: autora de dos poemas" Lima, *El comercio*, 4/12/62.
  11. Tauro resume las distintas posiciones de los críticos en torno a la autoría del *Discurso*. Ver: Cornejo Polar, pp. 102-103.
  12. Irving A. Leonard. *Don Carlos de Sigüenza y Góngora* (México: Fondo de Cultura Económica, 1984), pág. 41. El *Triunfo Parténico*, publicado por primera vez en México por Juan de Ribera en el Empedradillo, IXI DC LXXX.III. Recientemente ha sido reeditado en Carlos de Sigüenza y Góngora, *Seis obras* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1984).
  13. El *Apologético en favor de Don Luis de Góngora* fue impreso en Lima, Imprenta de Juan de Quevedo y Zárate, en 1662. Ventura García Calderón lo reedita en París, *Revue Hispanique*, 1925. Más recientemente, ha sido reeditado en Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1982, en edición anotada de Augusto Tamayo Vargas.
  14. Ver Mabel Moraña, "Barroco y conciencia criolla en Hispanoamérica" *Revista de crítica literaria latinoamericana* 28 (1988); pp. 229-251, y "Para una relectura del Barroco hispanoamericano: problemas críticos e historiográficos" *Revista de crítica literaria latinoamericana* 29 (1989); pp. 219-231.
  15. Ver Jaime Giordano. "Defensa de Góngora por un comentarista americano" *Atenea* XXXVIII (1961); pp. 226-241; Robert Jammes, "Juan de Espinosa Medrano et la poésie de Góngora" *Cahiers du Monde Hispanique* 7 (1966); pp. 127-140; André Labertit "Exercices de style et lecture de Góngora au Pérou vers 1660" *TILAS X* (Travaux de l'Institut d'Etudes Latino-Américaines de l'Université de Strasbourg, Bulletin de la Faculté de Lettres) 8, 8 (1970); pp. 446-458. Más recientemente, Alfredo Roggiano ha vuelto a destacar la importancia del erudito peruano en "Juan de Espinosa Medrano: Apertura hacia un espacio crítico en las letras de la América Hispánica" en Raquel Chang-Rodríguez ed. *Prosa hispanoamericana virreinal* (Barcelona: Borrás Ed., 1978); pp. 101-111. Roggiano enfatiza especialmente el valor inaugural del texto de *El Lunarejo* en el Nuevo Mundo, indicando que el *Apologético* "Deja de lado el proceso del hacer poético como conjunto de normas a seguir y parte de la obra misma como objeto de análisis, explicación de textos, estudios de procedimientos estilísticos e interpretación de sentido. Valora la importancia que el lector (...) tiene en la comprensión de una obra y ve a ésta como parte de la aventura cognoscente del lector". *Id.*, pág. 109.
  16. *Op. cit.* pág. 65. Es importante, al respecto, lo que González-Stephan establece en cuanto al concepto de "historia" en tanto práctica acumulativa que no incorpora aún un principio dinámico o periodizador. *Id.*, pág. 77.
  17. *Id.*, *ibid.*

18. Ver principalmente "Carta persuasiva al Señor don Ignacio de Escandón, Collegial Theologo ...Sobre asunto de escribir la Historia-Literaria de la América Meridional" (Cádiz, 1768. Lima: reimpresión, Imp. de los Niños Huérfanos, 1769). También aparece reproducida en John Tate Lanning, *Academic Culture in the Spanish Colonies* (London: Oxford University Press, 1940).
19. Felipe Barreda Laos. *Vida intelectual del Virreinato del Perú* (Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso, 1937); pág. 287.
20. Entre otros, Mariano Picón Salas llamó la atención sobre el tema de la clasificación bibliográfica en la Colonia. Indica, por ejemplo, cómo la historiografía "se ha hecho más particular y circunscrita" en la época barroca, entre otras cosas debido al propósito de muchas órdenes religiosas, que en su lucha por el predominio quieren dejar constancia de su propia historia y de la labor realizada en sus circunscripciones eclesiásticas. En esa época surge, por ejemplo, el *Epttome de la Biblioteca Oriental y Occidental* (1629) de Antonio de León Pinelo, "la primera obra sistemática de bibliografía americana". Mariano Picón Salas, *De la conquista a la independencia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1982); pp. 168-169.
21. La que corresponde a Sor Juana Inés de la Cruz, por ejemplo, fue publicada independientemente por Emilio Abreu Gómez en Juan José de Eguiara y Eguren, *Sor Juana Inés de la Cruz* (México: Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos, Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, 1936). Sobre Eguiara y Eguren pueden verse, por ejemplo, Agustín Millares Carlo, *Don Juan José de Eguiara y Eguren y su Biblioteca Mexicana* (Maracaibo, Venezuela: Dirección de Cultura, 1963) y Efraín Castro Morales, *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas. Eguiara y sus corresponsales* (Puebla, Méx.: Ed. Altiplano, 1961).
22. Las muy polémicas obras del escritor quiteño, que valieron a su autor algunos años de exilio, circularon primero con seudónimo (Don Javier de Cía, Apéstegui y Perochena) y en forma manuscrita. Una edición reciente de las obras de Santa Cruz y Espejo ha sido preparada por Philip L. Astuto con el título de *Obra educativa* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1981), sobre la base del manuscrito conservado en la Biblioteca "Aurelio Espinosa Pólit" de los Jesuitas en Cotacallao, Ecuador.
23. González-Stephan apunta a esta cuestión en su valiosa introducción al tema de la historiografía en la Colonia, al indicar que "La labor bibliográfica que se ha realizado durante la Colonia fundó las bases de una tradición literaria. Lo que no quiere decir que no pueda haber otra tradición literaria. Ella configuró bajo el concepto prestigiado de lo que debía ser lo literario (basado en ciertos libros impresos, en el preceptismo literario del renacimiento europeo, y el aura del hombre de letras, cristiano e hispanohablante) un corpus que la historia literaria posterior ha seguido legitimando". *Op. cit.*, pág. 82f